



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 183609769

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665 No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2025/09/01 Fecha de vencimiento: 2026/09/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TGL209	CLASE:	BUS
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2012
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	7127	NRO. MOTOR:	6HE1-418094
NRO. CHASIS:	9GCLT1321CB024955	VIN:	9GCLT1321CB024955
LÍNEA:	CHR		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: ESTIBEN A. MARULANDA A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

414281 (2025-09-01 06:49:57)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Opacidad %: Ciclo 1 : 35.2, Ciclo 2 : 34.7, Ciclo 3 : 34.4, Ciclo 4 : 29.8, Resultado: 33.0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro : BRAIN BEE 17102000044 LTOE : 200 mm. Equipo RPM : BRAIN BEE 200701000162 Equipo Temperatura : BRAIN BEE 200701000162 Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : I-HC TH4 REPOSICIÓN Luxómetro : JE ENGINEERING 814750264 Frenómetro VAMAG 1206113 PGN. Analizador de desviación lateral : VTEQ 16043040 Profundímetro : SHAHE WD2403A0657. Medidor Presión Llantas(Repuesto) : N/A 1625 Detector Holguras : VAMAG COIPE 1206113. Medidor de Sonido : UNI-T 1121234002. Medidor Presión Llantas PREMIUM 1622

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

The Bird V2.0 (Inspección Sensorial v1.0.1, Opacidad v1.1.25, Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1, Luces Multi Equipo v1.0.1, Sonómetro (Pandora) v1.1.7)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Jhon Jairo Acosta (FOTOGRAFIA 1), LOPEZ VANEGAS ALEXANDER (OPACIDAD, FRENOS, DESVIACIÓN, LUCES, SONÓMETRO, FOTOGRAFIA 2), Leider Camilo Panagua (INSPECCIÓN SENSORIAL (INTERIOR), INSPECCIÓN SENSORIAL (EXTERIOR), INSPECCIÓN SENSORIAL (INFERIOR))

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

SALAZAR MONTERROSA SERGEI SUKO

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

EL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN NO GARANTIZA EL ESTADO DEL DESGASTE EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DEL VEHÍCULO (FRENOS, SUSPENSIÓN, ELÉCTRICO)

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 2 3.20	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo ± 10	Unidad m/km
---------------	-------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Unidad normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
------------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	--------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad %	(CO ₂)	Norma	Unidad %	(O ₂)	Norma	Unidad %	(HC)	Norma	Unidad ppm	(NO _x)	Norma	Unidad %
Ralenti															
Crucero															
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)															
Temperatura de prueba													Valor		• Unidad
Condiciones Ambientales													Temperatura		°C
													Temperatura ambiente		°C
													Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1 1.01	Unidad K(m ⁻¹)	Ciclo 2 0.99	Unidad K(m ⁻¹)	Ciclo 3 0.98	Unidad K(m ⁻¹)	Ciclo 4 0.82	Unidad K(m ⁻¹)	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	2180	(rpm)	2180	(rpm)	2180	(rpm)	2180	(rpm)	0.93	3.00	K(m ⁻¹)	
(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales							LTOE estándar	Unidad mm
	Temp. Inicial 520	Temp. Final 47.0	Unidad °C 55.0	Temperatura ambiente 22.0	Unidad °C 70.9	Humedad Relativa %						

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%			SISTEMA DE FRENOS	A	B
				Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo.			MOTOR	A	B
				Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
					A	B
				Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)	Eje 3(mm)	Eje 4(mm)	Eje 5(mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	12.8/100	12.8/100	12.5/100			
Derecha	13.0/100	5.92/100	7.01/100			6.85/100

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº: Consecutivo RUNT: A183609769
E 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea: